

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO III

Precios de suscripción	
En Tortosa, al mes....	0'50
Fuera, trimestre.	1'50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 6 de Mayo de 1900

Puntos de suscripción	
En la REDACCION, calle del Replá, número 3,	NÚM. 36
donde se dirigirá la correspondencia.	
En la ADMINISTRACION, librería de José María Bernis, Puente de Piedra, 1.	



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ANDRÉS BARBERÁ

VIUDA DE DON JOSÉ SABATÉ

Falleció ayer á las once de la mañana

R. I. P.

Sus afligidos hijos don José, Baldomero, Cármen, María de la Cinta y Emilio, hijos políticos, nietos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á los claustros de la Catedral, á las diez de la mañana, para acompañar el cadáver á la última morada.

Tortosa 6 de Mayo de 1900.

Hipocresías

Si el hipócrita finge y representa lo que no siente, la hipocresía entraña mentira, doblez, ficción, aviesas y traidoras intenciones; y el hipócrita, tanto en el orden religioso, como en el moral y social, resulta un tipo verdaderamente bajo y repugnante.

Nadie ha puesto en duda la superioridad de los caracteres francos, nobles, leales; que tienen el valor de sus convicciones, dicen lo que sienten y sienten lo que dicen, sobre los caracteres taimados é hipócritas que, por treinta dineros y con el beso en los labios, como Judas Iscariote, son capaces de vender al mismo Jesucristo.

Y sin embargo, la hipocresía es un verdadero homenaje que la virtud tributa al vicio, aunque en casos excepcionales personas hay que alardean de vicios que no tienen, por lo que pudiéramos sostener que el mal y el vicio tienen igualmente sus sectarios hipócritas.

Con estas libertades sin freno que se practican especialmente para lo malo, en las sociedades modernas, parece mentira que subsistan aun los hipócritas.

Pero, si según el Salmista *Omnis homo mendax* todo hombre es mentiroso, raza tan vil no se extinguirá nunca; y en las solemnidades religiosas de la semana mayor, hemos tenido ocasión de comprobarlo.

Son muchos los hipócritas que sin verdadera fé, ni barruntos de piedad, confunden las fiestas de Jueves y Viernes Santo con los jolgorios profanos, se visten con sus mejores trajes y para lucirlos, exhibirse, ver y ser vistos, se pasan los dos días dichos de iglesia en iglesia, visitando monumentos, presenciando el desfile de las procesiones y cofradías, oyendo sermones, lamentaciones y misereres á toda orquesta, como pudiesen oírse en un teatro ó salón de conciertos, presidiendo mesas-petitorios, desfilando por delante de sus novias acompañándolas en la visita de los sagrarios, persiguiendo damas elegantes ó hermosas, etc., sin que su entendi-

miento medite un segundo en los augustos misterios, su corazón palpita una sola vez de atrición ó contrición, y sus labios recen una oración verdadera. ¡Hipócritas del montón anónimo que van donde va la gente!

Pero en donde brilla la hipocresía en toda su repugnante desnudez, es en ciertos funcionarios públicos que son cristianos porque los bautizan al nacer; pero ni conocen la Religión, el Catecismo y sus deberes religiosos por el forro, y asisten á las solemnidades religiosas *por razón de oficio*.

El uno hace unos garabatos con el índice sobre su faz, porque no sabe ni signarse, ni santiguarse; el otro pasa por delante del monumento ó del Santísimo expuesto, erguido como un palo sin doblar ni una, ni ambas rodillas; éste se acerca á la mesa eucarística y comulga, sin la preparación debida, porque así lo hacen sus colegas, los demás concejales; aquéllos pasan á adorar la santa Cruz, sin descalzarse: quien oye el *Passio* sentado y quien ni aún dobla la cabeza al alzar la sagrada Hostia. Tantas y tales son las irreverencias, profanaciones, muestras inequívocas de

ignorancia y hasta sacrilegios que la gente *oficial* comete en las iglesias cuando asiste de *oficio* á las ceremonias religiosas, que su presencia en aquellos santos lugares revuelve el estómago de los fieles.

En todo eso habrá impiedad, pero no hipocresía, nos dirá tal vez alguno. La hay y grande, pues sin fe, sin devoción, sin espíritu religioso alguno, fingen una religión que no tienen, y solemnizan con su presencia unos actos de que se burlan.

Grandes inspectores de la masonería, venerables presidentes de cuerpos masónicos, grados 33, personajes políticos excomulgados, herejes públicos, pues en sus discursos parlamentarios ó académicos, se contienen verdaderas herejías *formales*, directores de periódicos escandalosos y hasta condenados por la Iglesia, presiden, á lo mejor ó á lo peor, funciones religiosas, ocupan escaños ó reclinatorios en los presbiterios, lucen sus bastones de mando, sus fagines ó uniformes en las procesiones, y hasta comulgan y adoran la santa Cruz *oficialmente*, nadie nos negará que tales hombres, al hacer aunque irreverentemente todo esto, son unos hipócritas.

Hipócritas son también, todos esos periódicos anticatólicos, que se pasan la vida blasfemando de la religión del Crucificado, y que se descuelgan en Semana Santa, con grabados, poesías y artículos religiosos, por seguir la moda corriente, ó para seducir con apariencias de religiosidad al número infinito de los necios, para quienes la religión se deduce á las externas manifestaciones del culto público.

El hipócrita son, por último, y grandes hipócritas, cuantos aparentando desconocer las condenaciones de la Iglesia, se empeñan en conciliar á Cristo con Belial, y fingen que practican la religión de aquél, mientras profesan y defienden las doctrinas de éste.

Al menos los librepensadores son francos, detestan la hipocresía y combaten brutalmente contra toda religión positiva y especialmente contra la católica, única verdadera.

Pero de los doctrinarios, esos hombres que proclaman el catolicismo *oficial* y en su vida práctica son discípulos aprovechados de Voltaire únicamente podemos decir lo que afirmaba Jesucristo de los fariseos; son raza de víboras, sepulcros blanqueados, llenos interiormente de gusanos y podre, peores cien veces que los monstruos mismos de la Commune, como decía Pío IX.

Manuel Polo y Peyrolón.

Este artículo es de un sacerdote, defensor acérrimo del carlismo. Pero sin embargo, por las verdades que dice lo insertamos.

LA HUELGA GENERAL SE ABRE CAMINO

La revisión de los procesos anarquistas, desde la *Mano negra* á Montjuich (historia inquisitorial del siglo XIX), entraña una verdadera revolución; porque para lograr aquélla, es preciso antes destruir el régimen existente, y tal suceso no es cuestión de razones, sino de hechos.

El clero, el ejército y el capital, han sido juez y parte, interesadísimos, por lo tanto, en no permitir. ¿Cómo hará el pueblo la revolución, ó mejor dicho, cómo ha de prepararse para ir á ella, sin fusiles, dinero, ni sermones?

No debemos engañar á los demás, ni engañarnos nosotros mismos.

Todo lo que parezca ó sea guerrero, es justo que desaparezca de nuestro lado y concurso. Igualmente lo explotador. Igualmente lo fanático. Criminales.

Presentarse á luchar con piedras y palos contra el ejército, es el colmo de la insensatez, de lo ridículo y lo pueril.

Las conspiraciones sin armas, recursos, gente callada, numerosa y resuelta, para nada sirven; además de que el pueblo trabajador ni sabe batiarse, ni se le puede preparar para ello, no acep-

tando (y hace muy bien) la subordinación, á la vez que odia los derramamientos de sangre.

Y si todos los medios de rebelarnos con éxito faltan, ¿renunciaremos á la defensa, entregándonos, vil y cobardemente, al yugo? No puede ser. Hay que exterminar á la tiranía, negándola nuestro apoyo, del cual depende su vida. Por eso se impone el *paro general*, resolución instantánea del problema; único medio de vencer sin el hierro, el fuego y el asesinato.

Si abnegación y heroísmo requiere ir á perecer, indefenso, ante el Maüser, la caballería y los cañones, no menos valor se necesita para soportar el hambre de uno mismo y el espectáculo desolador de la compañera y los hijos, gritando: ¡pan!; pero este último combate da tiempo, esperanza y medios, porque ambos luchadores tendrán que sufrir iguales apuros; venciendo á la postre el que, por estar á la definitiva, haga menos movimiento y no gaste sus fuerzas; mientras que, en la pelea armada, la derrota popular es indiscutible.

¿No notáis, compañeros, cómo se impone la huelga general, hasta por instinto de conservación? ¿No véis á los irracionales echarse al suelo, sin querer dar un paso más, cuando la carga les agobia? Y en nuestra raza, ¿quienes han sido los filósofos ó reformadores que hablaron de las huelgas, de esa terrible arma que hace estremecer al burgués, y si, hasta el presente no le aniquilló, consiste en la insolidaridad ó individualismo de su empleo? No; no han sido los grandes talentos ni generosos filántropos, quienes iniciaron la potente idea de resistir á la explotación cesando el trabajo; lo pensó el simple é ignorante productor, por ley de necesidad. Y esa idea ha surgido espontánea, en todos los países y circunstancias, por la humilde iniciativa de los más infimos obreros.

La falta de instrucción, las traidoras debilidades, la impotencia de medios, por no hacerse unidad de esfuerzos, suelen matar las huelgas ó anular, dentro de poco tiempo, sus victorias; pero, ¿quién es capaz de evitarlas? Ellas crecen de día en día; sus motivos aumentan; sus energías se multiplican; y de exigencia en exigencia, lo que comenzó suplicando un poquito más de alimento, hoy se manifiesta pidiendo derechos, para terminar expropiando latrocinios.

No hay que darle vueltas. El socialismo igualitario es ley natural, tan evidente y cierta, como las leyes de gravedad. Ya pueden discurrir y poner obstáculos los injustos poseedores de la riqueza universal; tenemos que entrar todos á disfrutarla; debemos cooperar todos á producirla. Y, pues, hasta ahora no han valido razonamientos, ni valdrán jamás, contra el cinismo de la fuerza bruta, apelemos al ayuno, que causará la impotencia de esa fuerza brutal.

No es sólo en la región española donde los trabajadores hacen huelgas parciales, ensayándose para la general; lo verifican inmensas colectividades, como los mineros, ferroviarios, etc., de Europa y América; se celebran por ellas Congresos imponentes, y la tiene en estudio el proletariado del universo. Y es lógico que así suceda; porque la emancipación del trabajo, con el triunfo de la paz, envuelve tantos problemas, abarca tales cambios, que se necesita el concurso de todos los productores y su acción colectiva.

Mientras la burguesía se ocupa, á fuerza de horrores, en crear imperios, buscando la fantástica unidad de nuestra raza, bajo la férula de un dios terrestre Atila, Alejandro ó Napoleón, nosotros caminamos á lo cierto, echando los cimientos de la sociedad futura, sin dioses, amos, fronteras, ni luchas, en el seno de la propiedad y de la familia universales.

José López Montenegro

Crónica

En sesión celebrada por la Junta Provincial del Censo, se resolvió una instancia suscrita por tres vecinos de Perelló, solicitando que dicha Autoridad declarase nula la rectificación de las listas electorales. Por la resolución verán nuestros lectores que la Junta acuerda no haber lugar á proveer sobre la reclamación de los recurrentes.

Pero no se concibe que el señor Torredemé (uno de los firmantes de dicha instancia) tan du-

cho en esta materia, no sepa que las reclamaciones relativas á la constitución de las Juntas municipales deben formularse ante ellas mismas; y este señor que tanto empeño tiene en la legalidad de estos actos, lo primero que debió hacer es tomar posesión como Vocal nato de dicha Junta; y ante ella exponer todo cuanto en justicia cupiese, pudiéndole asegurar que sus quejas hubieran sido atendidas por dicha Junta, como nuestros amigos lo hacían sin rehuir nunca sus deberes que les imponían las Leyes.

¿Cómo es señor Torredemé, que en la instancia no hace constar que se le notificó y que usted olvidando lo que preceptúa la Ley electoral, no fué á ocupar su puesto que la Ley y los compromisos de sus amigos le ordenan?

¿Cómo es, que la queja que usted produce, ante la Junta Provincial, no la produce ningún Concejal suspenso?

Déjese de tonterías, señor Torredemé, porque perderá el tiempo con ellas; y pronto podrán apreciar los vecinos de Perelló, lo que vá de ayer á hoy.

He aquí ahora la resolución publicada en el *Boletín Oficial* extraordinario de 2 de Mayo:

«PERELLÓ.—Vista la instancia dirigida al señor Presidente de esta Junta provincial por don Miguel Gil Boyer, don Mateo Griño Escribá y don Esteban Torredemé Carreté, electores de Perelló, en súplica de que se declare nula la rectificación de las listas electorales de dicho pueblo por haberse faltado á la circular de 17 de Noviembre de 1890 que en su regla 5.ª, párrafo 2.º, dispone que los Concejales destituidos por orden gubernativa pertenezcan á la Junta municipal mientras no se dicte auto de procesamiento, y en Perelló el Alcalde y el Ayuntamiento son interinos y los Concejales de elección popular, que fueron suspendidos por orden gubernativa de 21 de Marzo último, no fueron convocados á la sesión del 20 de Abril; considerando que según lo resuelto por la Junta Central del Censo en sus circulares de 4 de Septiembre y 14 de Octubre de 1890 la Junta provincial no tiene facultades para entender en la constitución de las municipales ni sobre la validez de sus actos ni si se han organizado legalmente ni tampoco para ordenar que se reúnan de nuevo, sea cual fuere la omisión en que hubieren incurrido; considerando que las reclamaciones relativas á la constitución de las Juntas municipales deben formularse por escrito ante las mismas, pudiendo acudirse contra sus resoluciones á la Junta Central, esta provincial acuerda no haber lugar á proveer sobre la reclamación de los recurrentes por incompetencia.»

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dispuesto, con arreglo á lo que previene la vigente Ley de Timbre de 26 de Marzo último, que los expedidores inutilicen los timbres de los telegramas; expresando en cada timbre móvil, por números, sin enmiendas ni raspaduras, el día, mes y años del documento en que se fijen, representando el mes por el número de orden que le corresponda con relación á los doce meses del año.

Ayer á las 11 de la mañana entregó su alma á Dios la virtuosa Sra. D.ª María Andrés Barberá, madre de nuestros particulares amigos D. José y don Baldomero Sabaté á quienes como al resto de la familia acompañamos en el justo dolor que les aqueja.

Hoy á las diez de la mañana será conducido el cadáver á la última morada.

Ha sido denunciado nuestro estimado colega *El Clamor* de Castellón á quien le sobra la razón para expresarse en los siguientes términos:

«EL CLAMOR ha sido denunciado. Esta mañana se han presentado en la imprenta los inspectores de orden público señores Salvador y Español, procediendo al secuestro de los ejemplares del número denunciado, operación bastante difícil por tratarse nada menos que del número correspondiente al día 4 del pasado Abril en que publicamos en la sección de anuncios una corona real.

No sabíamos que la publicación de una coro-

na real fuera delito, y aun hoy, apesar de vernos envueltos en un proceso por este motivo, creemos que no bastará el sentido jurídico del señor Silvela para hacerlo entender.

Ensánense los cortesanos, contra la prensa haciendo zalemas á unas instituciones que nos han deshonrado. Nosotros tenemos duro el espinazo para doblarlo ante esos clowns del borbonismo que es una vergüenza soportar.

Sentimos de todas veras el percanec de aquel ilustrado colega.

La compañía del Teatro Español de Madrid que dará tres únicas funciones en este Teatro Principal, pondrá en escena tres obras de distintos autores, siendo muy probable que debute con el estreno en Tortosa del drama de gran éxito de don José Echegaray, *Amor Salva*.

Están tomados ya para las tres funciones, todos los palcos principales y más de una mitad de los plateas.

El número de butacas abonadas asciende á 78.

Los días señalados para dichas tres funciones, son 15, 16 y 17 del actual.

Para más detalles y encargos de localidades dirigirse á nuestro particular amigo don José Maria Bernis, (Puente Piedra 1).

Completamente restablecido abandonó por fin el lecho nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Juan Ribás Subirats.

Mucho hemos celebrado su restablecimiento, felicitándonos de que no haya pasado á mayores su dolencia.

Hoy se despide del público tortosino el domador Mr. Malleu, dando una funcion variada y notable en la plaza de toros.

Dado el atractivo programa y la baratura de los precios es de creer que habrá un lleno completo.

Ha fallecido en Reus el consecuente republicano, ayudante que fué del guerrillero *Xich de las Barraquetas*, don José Sabat, persona muy conocida y apreciada, especialmente en aquella ciudad en la que tenía á su cargo el restaurant de la estación.—D. E. P.

La prensa de Barcelona que llegó ayer tarde sábado, relata detalladamente la llegada á aquella capital del Ministro de la Gobernación.

El recibimiento hecho al señor Dato, no fué muy afectuoso por lo que parece, pues fueron muchos los silbidos y otras menudecias.

La falta de tiempo y espacio nos impide publicar todo cuanto dicen los diarios de Barcelona.

Con objeto de proceder á la limpieza de la caldera y maquinaria, tiene suspendidos desde anteayer, sus viajes á Amposta y la Cava el vaporcito *Ciudad de Tortosa*, creyéndose que hoy ó mañana próximo, podrá reanudarlos.

Tras penosísima enfermedad ha fallecido en la vecina ciudad de Reus, la distinguida señora doña Teresa Pijoan y Miracle, madre de nuestro estimado amigo y consecuente republicano don Ricardo Guasch, presidente de la Junta provincial de Fusión Republicana.

Sentimos muy de veras la sensible desgracia que aqueja á tan buen amigo deseándole sincera resignación para poder sobrellevar tan irreparable pérdida y al mismo tiempo reciban toda su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

La Empresa de la Plaza de Toros de Tarragona nos participa que el apartado de los toros se verificará á las 11 de la mañana del domingo, quedando suprimidas todas las invitaciones para presenciárselo.

Los aficionados que deseen asistir á dicho acto deberán abonar una peseta, cuyo producto integro se destina á la Casa provincial de Beneficencia.

Dos niños asilados expondrán las entradas.

Reforma de instrucción

La *Gaceta* del 2 del actual, publicó la nueva instrucción para el servicio de la recaudación de las Contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda, la que lleva fecha de 26 de Abril último.

En dicha instrucción se han introducido varias reformas, las cuales á nuestro entender, favorecen muy poco á los contribuyentes; y ya que la citada instrucción rige desde el día en que aparece su inserción en la *Gaceta* y por lo tanto para el actual trimestre, bueno fuera que por quien corresponda, se diera la debida publicidad á fin de que no salgan perjudicados los contribuyentes de buena fé.

Han llegado á Barcelona, procedentes de los presidios donde purgaban injusta condena, los sentenciados por el proceso anarquista.

Los llegados en barco son: Domingo Mir, Francisco Villarrubias, Juan Carbonell, Rafael Cusidó, José Pons Vilaplana, Jaime Vilella, José Vila, Sebastián Sunyé, Juan Torrents, Epifanio Caus, Antonio Ceperuelo, Baldomero Oller, Juan Bautista Oller, Juan Casanovas y Jacinto Melich.

Los que se hallan en la carcel desde hace algunos días, procedentes del penal de Valladolid, son: Francisco Lis, Rafael Miralles, Juan Sala, Cristóbal Soler, Mateo Ripoll, José Mesa, Antonio Costa y Lorenzo Serra.

La *Publicidad* inserta esta noticia sobre el acto realizado por el gobernador de Barcelona visitando á los presos:

«El señor Sanz Escartín realizó ayer tarde un acto de habilidad política, pero al propio tiempo de consideración á la desgracia, que pone una vez más de relieve su temperamento de contemporización y de prudencia.

»A las cinco de la tarde se presentó solo en las Cárceres Nacionales, y en la Sala de Juntas llamó á todos los condenados por el infame proceso de Montjuich, dirigiéndoles sentidas y delicadas palabras. Felicitó á los indultados porque iban á recobrar la libertad, y dijo que se complacía en proporcionarles todas las facilidades compatibles con el Reglamento para la comunicación con las familias durante los días que tardara en dar total cumplimiento á las órdenes del Gobierno.

»El señor Sanz Escartín entregó además un donativo de 250 pesetas y un ejemplar de su reciente obra *El individuo y la cuestión social* para cada uno de los indultados.»

Ciertamente que honra al señor Sanz Escartín ese acto, que viene á probar el cambio profundo que se va operando calladamente en el espíritu de la autoridad española.

Quien niegue el progreso está loco.

He aquí los nombres y señas de los toros que se han de lidiar hoy domingo en la plaza de toros de Tarragona por las cuadrillas de *Algabeño y Dominguín*.

Moreno n.º 16 Colorado oscuro, albardado

Rasito n.º 25 Retinto claro

Relamido n.º 41 Colorado oscuro

Rufán n.º 35 id. claro

Consolado n.º 33 Castaño encendido

Chocolatero n.º 45 id. claro

A propósito de Dominguín, el ilustrado semanario *Sol y Sombra* de Madrid, dedícale en su último número grandes elogios por su excelente trabajo en la corrida de toros celebrada en Barcelona el 15 de Abril último, en la que fué varias veces ovacionado y sacado en hombros del ruedo.

Con tales antecedentes, creemos ha estado muy acertada la empresa de la plaza de toros de Tarragona, al contratarle para sustituir á *Lagar-tijillo*.

Ayer en el tren exprés se trasladaron ya á la capital gran número de aficionados deseosos de ver al *Algabeño* y á *Dominguín*.

El miércoles por la tarde tuvo lugar un accidente, que podía haber ocasionado serias y lamentables consecuencias.

El caballo que arrastra la tartana del conocido farmacéutico Sr. Calleja, se desbocó, emprendiendo vertiginosa carrera desde la estación del ferro carril, en donde se hallaba parado, hasta la plazuela del Hospital.

Al pasar por el Puente de Piedra, el conocido comerciante don Francisco Martí, con arrojo temerario, montó en la tartana, y tras no pocos esfuerzos, logró detener el caballo delante del Hospital. La acción del jóven Sr. Martí fué unanimemente aplaudida, y es digna de todo encomio, ya por el arrojo que supone, si que también por las desgracias que tal vez evitó.

En las fiestas celebradas en Horta, en honor del Beato Salvador, una sensible desgracia turbó la alegría de aquel vecindario. Al tener lugar la corrida, una niña de once años, llamada Sara Membrado, hija del estanquero de aquella villa don Manuel, que estaba en el balcón de su casa abalanzóse con tal desgraciada suerte, que cayó á la calle desde una altura de ocho metros, quedando gravemente herida y falleciendo de resultas de las lesiones recibidas, dos días después.

Para las fiestas de San Juan la empresa de la plaza de toros de Vinaroz organiza un espectáculo que satisfará á la afición.

Estoquearán el *Bomba y Villita* ocho toros de una afamada ganadería, cuatro de los cuales se lidiarán en plaza partida.

Auguramos un buen negocio á la empresa, ya que ha sabido organizar un cartel que tantos atractivos ofrece.

En el Reglamento para la cobranza de las contribuciones que publica la «Gaceta» se hace constar que los contribuyentes, cuando tengan que acudir á los tribunales, habrán de presentar el recibo de la contribución.

Nuestro estimado amigo D. Andrés Celma continúa mejorando de la enfermedad que hace días está sufriendo.

Mucho celebraremos que cuanto antes se restablezca.

Contribuciones

Las del actual trimestre se cobrarán en el presente mes en los pueblos y días que á continuación se expresan:

Ametlla, 8 y 9.—Amposta, 8 al 11.—Alfara, 22 y 23.—Benifallet, 7 al 9.—Cenia, 15 al 17.—Colldejou, 14 y 15.—Galera, 7 y 9.—Godall, 5 y 6.—Más de Barberans, 17 18.—Perelló, 5 y 6.—Pradip, 16 y 17.—Roquetes, 7 al 11.—San Carlos, 5 y 6.—Santa Bárbara, 9 al 11.—Tivenys, 10 y 11.—Tivisa, 19 al 21.—Tortosa, 18 al 25.—Vandellós, 22 y 23.—Ulldecona, 20 al 24.

La popular revista *Miscelánea*, cuya importancia aumenta de día en día, ha publicado esta semana un número esmeradísimo de fotograbados y trabajos literarios de los cuales se puede juzgar por el siguiente

SUMARIO:—*Celebridades*: Zola, por J. Pérez Guerrero.—*Tertulias enlutadas*, por Juan Pérez Zúñiga.—*Tradiciones Madrileñas: la Calle del soldado*, por E. Contreras y Camargo.—*! Pasad y desvanceos !*, por Manuel Soriano.—*Motines*, por Luis Taboada.—*De la puerta del Sol á la Puerta de la Justicia, en Granada*, por Eduardo de Bustamente.—*Verdugillo*, por «Don Gil de las Calzas», *Marina*, por B. Melchor Merino.—*Al salir del baño*, por Luis Falcato.—*La cara triste*, por E. Fernández y Gutiérrez.—*Recuerdos*, por C. Pérez Ortiz.

Historia cómica, por Tomás Luceño y Rojas.—*La verdad sospechosa* por D. Juan Ruiz de Alarcón Cuadros de Murillo y Velázquez.

Se vende

mitad de una casa de planta baja, entresuelo y piso, situada en la calle de la Cinta, número 25.—**Razón**: D. Francisco Escardó Subirats (Chavallo), plaza de la Constitución, número 17, piso 5.º.

Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE *José Zaragoza* REPLÁ, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

**Precios fijos,
ventas al contado**

Gran fábrica de bebidas gaseosas

DE
JUAN ZARAGOZA

San Blás, núm. 11.—Tortosa

EBANISTERIA

DE

R. RICO

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche, centro, comedor y escritorio, camas y sillas de todas clases, etc. Se construyen también toda clase de muebles que se encarguen según modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1862.

Variedad en muebles.—Economía en los precios

MONCADA, 11, TORTOSA

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, 9.—MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción: Replá, 3.—Administración: Puente-Piedra, 1

AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

DISPONIBLE

LIBRERÍA, PAPELERIA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES JOSÉ MARÍA BERNIS

Impresiones rápidas y económicas

PRECIOS VENTAJOSOS

Venta exclusiva de los más importantes periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia.

Surtido inmenso

En estuches de papel y sobres de las ms importantes casas de

ANGULEMA